

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre.. 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## LA RIQUEZA NACIONAL

El señor Ministro de Marina, ha lanzado á la publicidad un proyecto por el que trata de obtener recursos para la construcción de una escuadra y se deslizan en él tales errores económicos que cuesta trabajo creer que haya incurrido en ellos persona de su ilustración. Más verosímil es que, contando con la ignorancia que reina en estas materias, no ha tenido inconveniente en servirse de sofismas, para suplir la falta de razones.

Parecía lo natural que tratándose de la defensa nacional, se justificara la inversión de créditos tan cuantiosos como los que se pide, acudiendo á la ciencia militar, en busca de argumentos que probasen la necesidad de construir la escuadra proyectada, para que la seguridad de la patria estuviese garantizada.

Nada de esto, dejando para más tarde la parte militar del proyecto (es decir, lo esencial) se empieza por pedir el dinero y, comprendiendo que ha de parecer muy duro darlo, sin saber en qué ha de emplearse, se dice que esto ha de ser muy beneficioso para el contribuyente porque la construcción de la escuadra ha de ser un agente de fecundación para la producción nacional por el desarrollo que ha de imprimir á la industria minera.

Todo esto sería muy razonable si esos 300.000.000 que se piden hubieran de venir hlovidos del cielo; pero como, desgraciadamente no hay que esperar tal cosa; como tampoco han de salir de las legendarias ollas enterradas, hace tiempo vacías; lo que ocurrirá indefectiblemente será que se sustraerán los 300 millones de la agricultura, el comercio y la industria (incluyendo la minera, por supuesto) para consumirlos improductivamente; pues nadie sostendrá que los buques de guerra son fábricas, ni fincas que contribuyan á la producción nacional. ¿Que mientras se les construye se favorece á determinadas industrias? Es cierto; pero como el capital que en ellas se emplea, se retira de otras, ningún beneficio obtiene la nación, y, en cambio, una vez concluidos, nada producen y, si su coste se hubiera dejado en poder de los contribuyentes (agricultores, fabricantes ó comerciantes), seguiría siendo productivo por tiempo indefinido.

Téngase en cuenta, para comprender la importancia que esto tiene,

que la principal causa de nuestro atraso agrícola es la falta de capital, que los industriales, por la misma razón, no pueden resistir la más ligera crisis y que los comerciantes se ven obligados á recargar el precio de sus géneros (con daño propio y del consumidor) por no poder comprar al contado, por regla general.

Mayor absurdo es, si cabe, suponer que con la construcción de la escuadra bajarán los cambios por exceder la producción del consumo. La producción ¿de que? De buques de guerra y aun esto es dudoso, por que el consumo que de ellos se hace en España es muy grande; pero siempre á costa de la producción de trigo, vino, tejidos y demás artículos de primera necesidad que tendrán que importarse en mayor escala que hasta ahora, si el capital que se dedica á producirlos ha de invertirse en una escuadra.

En resumen; la construcción de la escuadra ha de producir un enorme perjuicio económico á la nación, ¿hay razones de otro orden que obligan á sufrirlo? si esto es cierto nos resignamos; pero que se nos digan las cosas claras y no se nos quiera engañar como á niños.

R. A. L.

### Importación agrícola española á Francia en Marzo de 1903.

Durante el próximo pasado Marzo España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 76.490 hectólitros de vinos ordinarios y 16.324 de licor que suman en conjunto 92.814 hectólitros.

De estos han ido al consumo francés 54.115 hectólitros, que unidos á los 132.283 de los dos pasados meses suman 186.398 hectólitros, valorados en 8.515.000 francos.

En igual mes de 1902 nuestra importación fué de 81.176 hectólitros lo que hace una diferencia á favor de Marzo de 1903 de 11.638 hectólitros.

Italia durante el citado mes de este año ha importado 22.043 hectólitros, contra 4.893 que envió en igual mes de 1902.

Al consumo francés han ido 7.644 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 54.115 hectólitros.

En resumen, desde el 1 de Enero al 31 de Marzo de este año, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 296.042 hectólitros, contra 246.108 que importamos en igual tiempo de 1902, por lo que resulta una diferencia á favor de los tres primeros meses de este año de 49.934 hectólitros.

En el citado mes de Marzo, Argelia ha importado á Francia 446.066 hectólitros de vinos; Túnez 1.196 y otros países, (ordinarios y de licor) 18.977 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido

en el mencionado Marzo de 1903 de 14.167.600 kilogramos, que unidos á los 20.296.400 llegados los dos pasados meses suman 34.464.000 kilogramos, valorados en 5.000.000 de francos.

En el mismo mes de 1902 el consumo fué de kilogramos 11.572.400, por lo que resulta una diferencia á favor de Marzo de este año de 2.595.200 kilogramos.

Durante el mes de Marzo último han llegado de nuestra nación 3.160.800 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 890.100 kilogramos que unidos á los 2.019.600 de los dos primeros meses suman 2.909.700 kilogramos, cuyo valor se estima en 2.008.000 francos.

En igual tiempo, ó sea en 1 de Enero al 31 de Marzo de 1902, nosotros importamos kilogramos 7.092.700 ó sean 2.703.100 kilogramos menos que en los tres primeros meses de 1903, en los cuales hemos traído 7.795.800 kilogramos.

En Marzo de 1902 nosotros importamos 2.938.100 kilogramos ó sean 248.700 kilogramos menos que el citado Marzo de 1903.

Italia durante el citado mes ha importado kilogramos 378.100, contra 812.400 que envió en 1902.

En lo que va de año ha importado dicha nación 1.524.800 kilogramos de aceite, ó sean 40.400 kilogramos menos que en 1902.

En los tres primeros meses de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 550.800 kilogramos, mientras que el de España como hemos dicho, se eleva á kilogramos 2.909.700.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Marzo de este año 425.700 kilogramos, que unidos á los 425.900 llegados los dos primeros meses suman 851.600 kilogramos que se valoran en 186.000 francos, contra 598.700 kilogramos que enviamos en igual mes de 1902.

El valor total de la importación española á Francia durante los tres primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 42.958.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 32.676.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de francos 10.282.000.

Desde el 1 al 31 de Marzo, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette 3.079 hectólitros de vinos ordinarios y 878 de licor, habiendo pasado al consumo 4.803 hectólitros.

Durante los tres primeros meses del año, ó sea del 1 de Enero al 31 de Marzo de 1903, las importaciones á Francia se han elevado á 1.209.152.009 francos y sus exportaciones á 1.049.694.000 francos por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de francos 159.458.000.

De los datos que acabamos de consignar se desprende que, en vinos hemos aumentado, con referencia al mes de Marzo de 1902, en 11.638 hectólitros y en frutas 2.595.200 kilogramos.

En aceites hemos aumentado también en 248.700 kilogramos en igualdad de tiempo, habiendo disminuído en legumbres 173.000 kilogramos.

Antonio Blavia.

### Hojeando la Prensa.

El Sr. Canalejas ha manifestado que no hay aun nada decidido acerca de una inteligencia entre él y el Sr. Montero Rios.

Aseguró que le agradan las corrientes de éste y espera su declaraciones al discutirse en las Cortes el mensaje regio.

—Se han originado grandes tumultos y celebrado manifestaciones populares, protestando contra Austria, en muchas capitales de Italia entre otras Venecia, Verona, Pavia y Bolonia.

—El ministro de Hacienda presentará á las Cortes una ley para que las fincas pertenecientes al Estado puedan ser arrendadas á particulares.

—Se encuentra enfermo de bastante peligro el Rey de Inglaterra Eduardo VII.

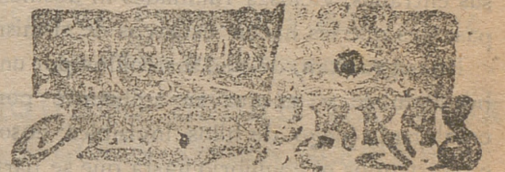
—Telegrafían de Murcia que un sujeto recién salido de presidio llegó á aquella capital, buscó á su esposa que servía de ama de cría, y la mató disparándola dos tiros.

El parricida huyó y aun no ha sido detenido.

—En Viena circula el rumor de que la reina Draga, esposa del rey Alejandro de Servia, consiente al fin en el divorcio propuesto por éste.

La hermosa reina se retirará á un monasterio.

Seguirá usando el título de reina y su esposo la señalará cuantiosa pensión.



### GASSET Y ARTIME

Don Manuel María de Santana resolvió en España el problema de dar al público por una cantidad verdaderamente pequeña un periódico diario y noticiero; pero aunque este era mucho, los tiempos vinieron á demostrar que no era bastante, por que la vida moderna exigía que el periódico, además de noticiero, fuera político y literario, rápido en sus informaciones, conciso y conteniendo la variedad necesaria para que sus diversos lectores encontraran en él la deseada amenidad y las secciones de su agrado.

Esto es lo que vino á resolver el ilustre Gasset con un acierto sin igual en la práctica, creando «El Imparcial», que respondiendo á tales aspiraciones vino realmente á resolver el problema y á ser base de la transformación progresiva de la prensa moderna en España.

Nació D. Eduardo Gasset y Artime en Pontevedra, en 1832 y desde edad temprana, á los 11 años, comenzó á ganarse el propio sustento como escribiente en las oficinas del Banco.

Solicitados su espíritu y su inteligencia, al par que por los números por la literatura, dirigió «El Semanario Pintoresco», y ya en esta época distinguióse como insigne periodista, formando entre la pléyade de ilustres «directores», como entonces se llamaban, de su tiempo.

Ocupó varios cargos de carácter administrativo, siendo administrador de Hacienda en varias provincias; jefe de Negociado en diferentes direcciones del mismo ramo y tenedor de libros de la Caja de depósitos, demostrando en cuantos cuerpos ocupó cargo ser un funcionario tan inteligente como activo.



Elegido diputado el 58 por el distrito de Padrón no abandonó por eso su carrera administrativa y fué inspector general de contribuciones durante 40 años, hasta que reeligió diputado y nombrado



lo acabado, hasta donde es posible, de la humana perfección. Mariano Cabrera Neila. Barco 20 Mayo.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 22.—Nacimientos Benardino Serrano Muñoz. Defunciones Felicitá Carmen Gil Alonso. Consumos.—Recaudación del día 22.—538'82 pesetas. Matadero público.—Día 21.—Se sacrificaron dos toros, dos terneras y 21 lanares con peso de 886 kilogramos, devengando un arbitrio de 49'10 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios orales. SEÑALAMIENTOS Día 25.—Causa procedente del juzgado de Cebreros contra Eugenio Díaz, por lesiones, Abogado, Sr. Amat. Día 26.—De igual procedencia contra, Teresa Alonso, por disparo. Defensor, Sr. Bragado. Licenciado Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 21.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. Reales órdenes de id. MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal. Otros autorizando la adquisición directa de varios materiales y efectos. MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de personal. MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Anunciando hallarse vacantes dos plazas Delineantes de Obras públicas. Subastas de las obras del trozo primero de canalización del puerto y ría de Mundaca.

Literatura

Recuerdos tristes.

Apenas sienten el hielo, las golondrinas se alejan elevándose hasta el cielo... ¡Qué tristes el hogar dejan! De lejanas tierras tornan al sentirse los calores, y otra vez su nido forman... ¡Qué alegres son sus amores! Triste, como el avechilla, al ver el frío en tu pecho, me separé de tu orilla con el corazón deshecho. Si tú alma diera calor á tu lado volvería y loco por tí de amor, feliz otra vez sería. Pero ¡ay!, si sueño despierto; pues que me diste al olvido, ¡teniendo el corazón muerto no puedo tornar al nido! Julio Escobar.

Ultima Hora

Madrid 23 DEL INTERIOR Senador vitalicio. Ha sido nombrado senador vitalicio para la vacante que dejó el Sr. Santa Cruz, el señor Lastres. Nuevo alcalde. Ha sido nombrado alcalde de Barcelona el primer teniente alcalde de aquel ayuntamiento, señor Baladeres.

Silvela en Palacio.

El Sr. Silvela estuvo en Palacio despachando con el Rey. Después del despacho, dió cuenta al Monarca de la actividad que despliegan las comisiones de actas y de incompatibilidades en el despacho de los asuntos que les están encomendados. Aseguró que las Cortes quedarán constituidas en este mes.

Los automóviles.

Han salido de Vitoria con dirección á Madrid, 46 automóviles que llevan buen número de «turistas». En todas parte se les ha hecho recibimiento cariñosísimo y los viajeros van sumamente satisfechos. Esperarán en la provincia de Madrid la llegada de los carreristas. La animación y el interés que este «sport» despierta en toda España, es grande.

Congreso.

Empezó la sesión poco después de las dos y ante poquísimos diputados. Se aprobaron varios dictámenes de actas y se presentaron por algunos diputados documentos electorales. Después se suspendió la sesión reanudándose más tarde para seguir el examen de actas.

Senado.

Puede decirse lo mismo que del Congreso. También se aprobaron actas y se suspendió la sesión para reanudarla á las cuatro y media. Montero Ríos y Canalejas. Es un hecho la reunión de los Sres. Montero Ríos y Canalejas. Ambos están de acuerdo y esperan la oportunidad para hacer pública su comunidad de ideas.

Asegúrase que el primero que hablará será el Sr. Montero Ríos y que lo hará en el Senado cuando se suscite el debate á que ha de dar lugar la discusión del Mensaje. El Sr. Canalejas hablará en el Congreso, aprovechando cualquier oportunidad que resulte de los asuntos que allí han de tratarse.

Debate político.

Hasta el jueves, según afirman en los centros y según todas las probabilidades, no empezará en la Cámara el debate sobre política electoral del gobierno. Algunos creen que las discusiones serán animadísimas.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy. Interior..... 76'30 Amortizable al 5 por 100..... 96'00 Acciones del Banco..... 488'00 Acciones de Tabacos..... 433'50

CAMBIOS

París á la vista..... 36'25 Londres á la vista..... 00'00

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 22 de Mayo de 1903. Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes: Trigo de 45 á 46 rs. fanega. Centeno, de 29 á 30. Cebada, de 27 á 28. Algarrobas, de 31 á 32. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 17. Idem de 1.ª P. á 16 1/2. Idem de 2.ª P. á 14 1/2. Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid. Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron de 45'25 á 45'50 reales. En los Generales 50 fanegas de trigo á 46 reales. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas. Clases blancas y buenas á 34 1/2 id. Idem corrientes á 33 1/2 id. Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con sacco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arro-

ba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2. Tendencia sostenida.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, vendiéndose á 46 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Bastante concurrido hemos tenido el mercado de hoy aunque no tanto como otros años tal día, que era uno de los mejores. Las entradas de granos han sido mayores que el anterior habiéndose vendido todo á los precios fijados.

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 44 á 45 reales fanega. Cebada 200 id., de 23 á 28 1/2 id. Centeno 80 id., de 25 á 29 id. Algarrobas 250, de 29 á 30 id. Guisantes 60, de 32 á 33 rs. arroba. Harina de 1.ª á 17 reales arroba. Idem de 2.ª á 16 id. Idem de 3.ª á 14 id. Hay ofertas de trigo á 46 reales fanega. Pagan á 45. Compras sostenidas por parte de la especulación pero los propietarios se resisten á ceder. Tiempo variable predominando el calor. Aspecto de los campos van mejorando. De ganado lanar se presentaron sobre 3.000 cabezas que se vendieron de 36 á 40 rs. los corderos y de 50 á 54 l.s ovejras.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios famélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102



DR. NICOLA CASILE Diputación, 43, Bar-na.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago, á la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan intalmente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos. Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras hipercloridía y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomiedan como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Avila: Licedo Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 25.—San Gregorio. Martes 26.—San Eluterio.

Cultos.

En la Basilica de San Vicente sigue la Novena y mes de Mayo á la Madre del Amor Hermoso, predicando el Sr. D. Robustiano Pérez. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Encarnación en su Iglesia ó en la de Mosen Rubí. Martes.—Iguales cultos que ayer predicando en San Vicente un R. P. Franciscano. Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Parto en San Pedro.

J. GUIU

Cirujano,—Dentista.

Especialidad en dentaduras artificiales. Extracciones sin dolor. Pescadería, 11, principal. Frente al mercado cerrado.

—1—6 a

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 35 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZÁLEZ OFICINAS CALLE DE TOMÁS PÉREZ, NÚM. 14, PRINCIPAL TELÉFONO NÚMERO 118

TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Curá con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras. Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas. No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos. Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

4

10

6

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

### Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida, y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc. Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—De venta, principales farmacias y droguerías.—Por mayor: J. URIACH Y C<sup>a</sup>, Moncada, 20, BARCELONA

### Comelerán

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

## CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas

En Avila en todas las farmacias y droguerías

## PIEL BLANCA Y SUAVE

SE TENDRÁ USANDO EL

# Jabón GAL

SIN IGUAL PARA LAS PERSONAS DE CUTIS DELICADO

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

### MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla a continuación.

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

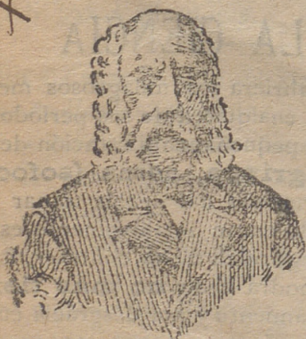
Es el artículo más perfecto y similar a los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez a toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN  
**A. VALLEJO Y VALLEJO**  
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18  
VALLADOLID

### DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO



A. Charles Lambert  
PARIS

DEPÓSITO GENERAL que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80; y el Elixir, 3'80, de venta en Avila en la Droguería de D. Pascual Coloma. San Segundo núm. 9. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

## Gran Lotería de Dinero.

600,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 80000
- 2 Premios á Marcos 60000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 3 Premios á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 35000
- 5 Premios á Marcos 30000
- 5 Premios á Marcos 20000
- 2 Premios á Marcos 15000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 55 Premios á Marcos 5000
- 103 Premios á Marcos 3000
- 155 Premios á Marcos 2000
- 616 Premios á Marcos 1000
- 14 Premios á Marcos 500
- 1022 Premios á Marcos 400
- 33788 Premios á Marcos 169
- 19970 Premios á Marcos 250, 200, 150,
- 144, 111, 100, 78, 45, 21.

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas

19,000,000.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 70,000, en la quinta a 80,000, en la sexta a 90,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000 100,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos los Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Junio de 1903.

## VALENTÍN Y C<sup>a</sup>.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

## LA DULCE ALIANZA

FÁBRICA DE BIZCOCHOS Y MANTECADAS

### EMILIO ALONSO FERRERO

LA BAÑEZA León.

Elaboración especial para mantecadas. Unicas premiadas en la Exposición de París de 1900.

Depósito en Madrid: Manuel Aparicio, calle de Valverde, 11.

Venta exclusiva en Avila, Alvarez y Estrella, Atázar, 9.